AYUNTAMIENTO
del VALLE de EGÜÉS
EGUESIBARKO
UDALA

NIF.: P3108500D
Garajonay, 1
31621 -
SARRIGUREN
Tel. 948 33 16 11

PLIEGO PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE "AMPLIACIÓN DE PISTA PUMPTRACK" EN SARRIGUREN (VALLE DE EGÜÉS)

Objeto del contrato

El objeto el contrato viene constituido por la redacción del proyecto de ampliación de la pista Pumptrack y su posterior ejecución y dirección de obra (incluida la coordinación en materia de seguridad y salud)

Localización

La ampliación de la zona pumptrack se instalará en la parcela situada en la C/Jorge Oteiza en las parcelas 217 del polígono 15 (Sarriguren), y la 560 del polígono 14 (Olaz), las cuales pertenecen a la zona denominada en los registros toponímicos como "el barranco grande" del valle de Egüés,

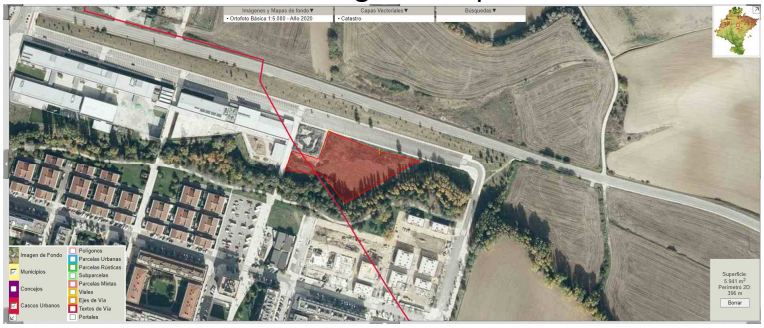

Descripción de las obras

La ampliación de la zona pumptrack pretende cumplir una serie de objetivos que podrían resumirse en cumplir en primer lugar los máximos niveles de seguridad cumpliendo como mínimo las normativas aplicables, e incrementar los equipamientos públicos para la práctica deportiva de forma lúdica y no competitiva, dirigida especialmente a usuarios/as de edad juvenil (a partir de 12 años). Con las obras así mismo se pretende mejorar el uso de la zona ya existente con la colocación de iluminación nocturna, bancos, papeleras una fuente y mejorar las isletas interiores

La ampliación de la zona pumptrack estará dirigida a bicicletas, skates, patines y patinetes y se ubicará en un espacio de 1.000,00 m^2 garantizando la unión entre la ampliación y la pista pumptrack actual.

Respecto a la construcción de la pista

Tanto el acabado del circuito como el de los taludes laterales será en asfalto en caliente, pintándose estos últimos con slurry, color a escoger.

Respecto a la evacuación de agua se utilizarán sistemas de drenaje sostenible para la evacuación de pluviales.

Movimiento de tierras: se deberán de ir formando capas en el recorrido e ir compactándolas después de las regado adecuadamente, para asegurarnos una correcta compactación y evitar a futuro posibles grietas.

NIF.: P3108500D
Garajonay, 1
31621 -
SARRIGUREN
Tel. 948 33 16 11

Perfilado de curvas y taludes: Una vez compactadas las tierras se perfilarán los obstáculos y curvas mediante maquinaria tipo mini cargadora y, o retro. Podría resultar que en determinados puntos fuese necesario realizar un perfilado manual.
Los taludes deben ser los correctos para garantizar la seguridad de os usuarios en caso de salirse del recorrido, evitando taludes muy verticales.

Revisión y prueba del circuito en tierra: Antes del asfaltado se realizará una prueba del trazado en tierra por usuarios experimentados, para asegurar que una vez asfaltado el trazado, su uso y disfrute va a ser el adecuado y del agrado de los usuarios finales.

El asfaltado debe ser manual y para ello se deberá disponer del equipo y maquinaria adecuada. El transporte del asfalto deberá garantizar el mantenimiento de la temperatura adecuada para su manipulación manual.

Señalización: Se deberá señalizar la entrada y salida del recorrido, así como su sentido para que los usuarios adviertan el sentido del circuito y evitar de esta manera posibles accidentes que podrían producirse de no estar bien señalizado.

Las isletas interiores deberán contar con pavimento que garantice la frenada de las personas usuarias tipo césped artificial o similar, este pavimento deberá instalarse en las isletas del pumptrack ya construido generando una continuidad estética.

Respecto a la urbanización de la zona

La zona deberá contar con alumbrado público led que permita su uso nocturno tanto de la pista existente como de la de nueva creación.

La zona deberá estar dotada con bancos que permitan la supervisión del circuito pero que no supongan un riesgo de impacto para las personas usuarias. Se valorará positivamente la instalación de elementos en estos bancos de zonas que eviten las inclemencias del tiempo como la lluvia o el sol.

La zona deberá contar con papeleras y una fuente de uso público.

Todos los elementos a instalar deberán ser similares a los instalados en la localidad,

Rotulación: Se deberá retirar el cartel actual existente en el pumptrack y elaborar y colocar un cartel con todo el recorrido pumptrack ampliado, distinguiendo la mayor dificultad del trazado de esta ampliación. Deberá contar con instrucciones de uso mediante pictogramas, normativa e incluir los teléfonos de emergencia. Deberá estar en bilingüe (castellano y euskera) y contar con el anagrama del Ayuntamiento

Consideraciones de interés

Las obras deberán realizarse minimizando las afecciones al tráfico especialmente al peatonal/carril bici así como rodado y de acceso a las obras.

Deberá prestarse especial cuidado con elementos de protección y vallas de seguridad en todo el perímetro de la obra, teniendo en cuenta la presencia de vecinos en el área de influencia de las obras.

NIF.: P3108500D
Garajonay, 1
31621 -
SARRIGUREN
Tel. 948 33 16 11

En ningún momento los acopios, almacenamientos, trabajos de obra y tareas de carga y descarga impedirán el movimiento y circulación en la zona.

El contratista se sujetará a la normativa vigente durante la construcción de las obras así como la que rija durante la ejecución de las mismas.

El contratista velará para que en los días que no se trabaje en las obras se garantice la correcta disposición de los vallados, señalización y cierres de las mismas.

Al termino de las obras el contratista facilitará una colección completa de planos “as Built” de la totalidad de las obras (si así lo requiriese la dirección facultativa de obra o el Ayuntamiento), en papel y en formato informático compatible con autocad, Word y presto. Esta misma documentación será entregada en formato pdf. En cualquier caso, deberá entregar una colección completa de fotografía digital (con imágenes de tamaño superior a 2 Mb) en CD del desarrollo de las obras, con fotografías generales semanales y todas aquellas de detalle que se consideren oportunas.

En la documentación final de obra se dejará constancia de los siguientes conceptos:
- Verificaciones y pruebas de servicio realizadas para comprobar las prestaciones finales de la construcción
- Modificaciones autorizadas por al ayuntamiento
- Relación de controles efectuados durante la dirección de obra y sus resultados
- Instrucciones de uso y mantenimiento de la instalación en el que se defina de una manera detallada y de forma cronológica todas las labores de mantenimiento a realizar